

ESNAL CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL

CELEBRADA EL DIA 6 DE MARZO DEL 2020

Siendo las 14:00 horas de hoy viernes 6 de marzo de 2020, en las oficinas principales de la compañía **ESNAL CIA LTDA.**, ubicadas en la Vía Alaoag - Santo Domingo, kilómetro 47, en la población Correo Astorja, perteneciente al Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, los socios de la compañía **ESNAL**, deciden libre y voluntariamente constituirse en Junta Universal de socios, para tratar el siguiente Orden del día.

1.- Informe del Gerente período comprendido 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

2.- Lectura y conocimiento del Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias

correspondientes al año 2019.

3.- Destino de las Utilidades del período al año 2019.

La Presidenta Sra. María Elina Sotomayor ordena que se constate el cuórum, por secretaría se verifica y están presentes la Sra. Nancy Ramos con el 50% del paquete de acciones y el Sr. Pablo Ramos con el 50% del paquete de acciones, dando el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía.
La Sra. Presidenta de la compañía pone en consideración el Orden del día propuesto y los socios aceptan el Orden del día por unanimidad o sea el ciento por ciento está de acuerdo para tratar los puntos.

1.- Informe del Gerente período comprendido 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El Gerente que estuvo en funciones en el ejercicio 2019, toma la palabra y da lectura a su Informe del período en mención. Luego de la absolución de las inquietudes los socios, el informe se da por conocido.

El presidente pide que se trate el segundo punto del Orden del día

2.- Lectura y conocimiento del Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias

correspondientes al año 2019.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DEL 6 DE MARZO DEL 2020

En este punto El Presidente autoriza a la Ing. Luz Ochoa, Contadora General de **ESNAL CIA LTDA.**, para que exponga a detalle los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019. Luego de responder a las inquietudes de los socios de los Balances y Estados Financieros del ejercicio 2019 son aprobados por unanimidad.

El presidente pide que se trate el tercer punto del Orden del día

3.- Destino de las Utilidades del período al año 2019.

Por pedido del Gerente, la contadora toma la palabra y ratifica el hecho que, en el período reportado, se produjo una utilidad a disposición de los socios de \$ 1,286.55 usd. Según se muestra.

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS DICIEMBRE 31, 2019 5 2018.12

15% PARTICIPACION TRABAJADORES 302.72

25% IMPUESTO A LA RENTA 428.85

UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS DICIEMBRE 31, 2019 5 1,286.55

El socio Pablo Ramos propone que por la situación en que se encuentra la empresa, no se distribuyan las utilidades. Todos los socios por unanimidad acogen la sugerencia del Sr. Ramos y se instruye a la Contadora que proceda de esa manera.

Siendo las 17:30 horas y habiendo tratado la totalidad del Orden del día, se levanta la reunión. Se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurrido el plazo, los socios firman.

Una vez realizada el Acta, se reinstita la Junta y la Presidencia ordena dar lectura, luego de la lectura es aprobada por unanimidad de los asistentes o sea el ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Maria Elina Sotomayor
PRESIDENTA

Nancy Ramos Sotomayor
Socia 50% de las acciones

Pablo Ramos Sotomayor
SECRETARIO
GERENTE

Pablo Ramos Sotomayor
Socio 50% de las acciones